

Acta: 03/EXT/CDE/16/2024

Buenas tardes siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticuatro, establecidos en el domicilio sede del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en calle Juan Rulfo, número 175, del Ex ejido Chapultepec, de esta Ciudad de Ensenada, Baja California, se inician los trabajos de esta Tercera Sesión Extraordinaria de este Consejo Distrital Electoral dentro del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO.	CONSEJERA PRESIDENTA.
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
C. FRANCISCO COTA REYES.	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
C. JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
C. MANUEL DE JESÚS JACOBO HEREDIA.	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO.
C. JESÚS ADRIÁN BAREÑO DOMÍNGUEZ.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
C. RAMÓN REYNALDO MUÑOZ ARVIZÚ.	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
C. YOLANDA NAVARRO CABALLERO.	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA.
C. CARLOS ALEJANDRO LUGO RÍOS.	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUESTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.

Igualmente, se hace constar que se encuentra presente en la Sala de Sesiones la **Consejera Electorales Supernumeraria**, la ciudadana **JESICA NAOMI RUIZ GARCIA**. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticuatro, establecido



Acta: 03/EXT/CDE/16/2024

en el domicilio sede de este Consejo Distrital Electoral 16 el Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en calle Juan Rulfo, número 175, Ex ejido Chapultepec, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, se inician los trabajos de esta Tercera Sesión Extraordinaria, de este Consejo Distrital Electoral, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

---Doy una cordial bienvenida a las Consejas y Consejeros Electorales, a los representantes de los partidos políticos, al público en general que nos acompaña y al personal técnico operativo de este Consejo Distrital Electoral 16. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Honorable Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía, que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales.-----

Previo al pase de lista, y con fundamento en el artículo 20, numeral 3 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, solicito al Consejero Supernumerario **Manuel De Jesús Jacobo Heredia**, se integre a la mesa del Pleno. -----

Secretario, haga favor de pasar **lista de asistencia**, con el fin de verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Muchas gracias Consejera Presidenta. Buenas tardes, a todas y todos. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, y en cumplimiento a señalado por el artículo 9 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electoral del Instituto Estatal de Baja California, continuare con el pase de asistencia, para verificar que existe quórum legal para sesionar en este Consejo. Daré comienzo, primeramente, con los y las Consejeras Electorales. Por favor, les solicito digan presente después de escuchar su nombre. -----

Consejeras y Consejeros electorales: -----

Consejera Presidenta: **Paola Ximena Beltrán Prado**: Presente: -----

Consejera **Karla Paulette Bojórquez Godínez**: Presente. -----

Consejero **Francisco Cota Reyes**: Presente. -----

Consejero **Juan Daniel Núñez Plata**: Presente. -----

Consejero **Manuel de Jesús Jacobo Heredia**: Presente. -----

Así mismo, hago constar que se encuentra presente en la sala de sesiones, la ciudadana Consejera Supernumeraria **Jesica Naomi Ruiz García**. Así mismo, concurren a esta sesión, con voz, pero sin voto, en su carácter de representantes de partidos políticos, en términos del artículo 65, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y el artículo 11, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Estado de Baja California, los siguientes ciudadanos: -----

Por la representación del **Partido del Trabajo**, **Jesús Adrián Bareño Domínguez**: Presente. -----



Acta: 03/EXT/CDE/16/2024

Por la representación del partido político **Movimiento Ciudadano**, **Ramón Reynaldo Muñoz Arvizú**: Presente. -----

Por la representación del partido político **Morena**, **Yolanda Navarro Caballero**: Presente. -----

Por la representación del **Partido Encuentro Solidario Baja California**, **Carlos Alejandro Lugo Ríos**: Presente. -----

También concurre a esta mesa de sesiones el de la voz, **Licenciado Oscar Omar Bagües Velázquez**, **Secretario Fedatario de este Consejo Distrital Electoral 16**.

Por su parte, Consejera Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en esta sala de sesiones cinco Consejeras y Consejeros Electorales, y cuatro representantes de partidos políticos. En consecuencia, y de conformidad por lo dispuesto en los artículos 72 y 74, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 21, numeral 1 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, existe si quorum legal para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Contando con la presencia de cinco Consejeros Electorales, cuatro representantes de partidos políticos, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, este Consejo Distrital Electoral cuenta con quorum legal para sesionar. Por lo anterior, se declara instalada la Tercera Sesión Extraordinarias de este Consejo Distrital Electoral 16, y por haber quorum legal, todos los acuerdos que se tomen por este Consejo, serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, daré lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión, siendo el siguiente:

1. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa a las Consejerías que integran la comisión responsable de aplicar el protocolo de intercambio de documentación y/o material electoral, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
2. Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral en el Consejo Distrital Electoral 16. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno, la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda, hasta por ocho minutos. Por lo que les solicito me indiquen, quienes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo ningún comentario, Secretario someta a votación la propuesta del orden del día para esta Tercera Sesión Extraordinaria.



Acta: 03/EXT/CDE/16/2024

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término, quienes estén a favor. -----

Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la aprobación de la propuesta del orden del día, para esta Tercera Sesión Extraordinaria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el marcado con el número uno, referente al proyecto que presenta la Consejera Presidenta, consistente en la aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa a las Consejerías que integran la comisión responsable de aplicar el protocolo de intercambio de documentación y/o material electoral, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo ningún comentario. Secretario **someta a votación económica** si se aprueba el proyecto de mérito. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

-Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la propuesta de proyecto de acuerdo, sometido a consideración. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo sometido a su consideración. Secretario proceda con el siguiente punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto número dos, correspondiente al Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral en el Consejo Distrital Electoral 16. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, por lo que les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----



Acta: 03/EXT/CDE/16/2024

No habiendo ningún comentario, damos por rendido el informe. Una vez agotado el orden del día, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, del día treinta de abril del año dos mil veinticuatro, se clausura esta Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 16, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cinco páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Conste** -----

El presente Acuerdo fue aprobado durante la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 celebrada el día 16 de mayo de 2024; **por votación unánime de cinco (5) votos a favor** de las Consejeras y los Consejeros electorales: Karla Paulette Bojórquez Godínez, Francisco Cota Reyes, Juan Daniel Núñez Plata, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa y de la Presidencia, Paola Ximena Beltrán Prado.

PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO

CONSEJERA PRESIDENTA

DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

DEL IEEBC



**INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16**

**OSCAR OMAR BAGÜES
VELÁZQUEZ**

SECRETARIO FEDATARIO

DEL CONSEJO DISTRICTAL

ELECTORAL 16 DEL IEEBC